

Expte. Gestiona nº: 3059/2024

DECRETO:

Visto el expediente 3059/2024 iniciado para la contratación del servicio de impartición de diversas acciones formativas enmarcadas en el Plan Agrupado de Formación para el Empleo 2024, que contiene los siguientes documentos:

- Memoria del Organo de Contratación.
- Certificado de retención de crédito.
- Pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Informes del Servicio de Contratación, Secretaría e Intervención.

En uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto nº 2612 de 7 de julio de 2023, vengo en:

1º.- Aprobar el expediente de contratación.

2º.- Autorizar el gasto por 81.052,42 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 92012/2260600 del vigente Presupuesto, retenido por operación 15.325

3º.- Ordenar la apertura del procedimiento abierto tramitación ordinaria y licitación electrónica para la adjudicación del contrato, con sujeción a los pliegos aprobados, que se consideran parte integrante del mismo.

Lo manda y firma La Presidenta, por delegación, la Diputada Delegada del Servicio de Contratación y Compras, en Castellón de la Plana, de lo que, como Secretario, certifico.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

